



**ACTA 7 DE JUNIO DE 2024**  
**CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO DE**  
**JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL**  
**CENTRO ASOCIADO UNED "MARÍA ZAMBRANO" EN MÁLAGA**

Con fecha de 27 de mayo de 2024, en cumplimiento del Artículo 13 de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED "María Zambrano" en Málaga y en virtud de las atribuciones que confiere el Artículo 14 de los mismos, Antonia Ledesma Sánchez, Presidenta del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED "María Zambrano" de la UNED en Málaga, dictó Resolución 19/2024 por la que se realiza convocatoria de sesión de carácter ordinario de Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado UNED Málaga a las 12.00 horas en primera convocatoria y 12.30 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Informe del Director
3. Asuntos de Ordenación Académica.
  - a. Aprobación, si procede, del Plan Académico docente del curso 2024-2025.
4. Asuntos Económicos.
  - a. Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2023
5. Aprobación, si procede, de la renovación de la beca de laboratorios.
7. Dar cuenta y ratificar resoluciones de Dirección.
8. Asuntos de trámite.
  - a. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Plan de gestión 2024-2025
  - b. Aumento de la remuneración del profesorado tutor
9. Ruegos y preguntas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En la ciudad de Málaga, siendo las 12.20 del 24 de julio de 2023, da comienzo la sesión estando presentes con voz y voto:

- D<sup>a</sup>. Antonia Ledesma Sánchez, representante de la Exma. Diputación de Málaga.
- D. Luis Grau Fernández, Director del Centro UNED en Málaga
- D. Jesús de Andrés Sanz, vicerrector de Centros Asociados, con delegación de los cuatro votos correspondientes a la representación de la UNED en la reunión de la Junta Rectora del Consorcio.

- D<sup>ña</sup>. Sonia María Jerez, representante de alumnos/as del Centro UNED Málaga
- D. Juan José Leiva Olivencia, representante de tutores del Centro UNED en Málaga.
- D<sup>ña</sup> Ángeles Burgos González, representante del PAS del Centro UNED en Málaga.
- D<sup>ña</sup>. María de la Paz Flores Delgado, representante del Exmo. Ayto. de Málaga, delega su voto en D. Luis Grau Fernández.

Están presentes sin derecho a voto:

D. Francisco Sarabia García, coordinador académico UNED Málaga; D. Antonio J. Pérez Martínez, Coordinador de Asuntos, Económicos e Infraestructuras; D. Julio Villalba, coordinador de Tecnología y Calidad y D<sup>ña</sup>. Mabel López García, secretaria general UNED Málaga

### 1.Lectura y aprobación de actas anteriores.

Se aprueba sin reparos

### 2.Informe del Director

D. Luis Grau toma la palabra e informa en primer lugar de los asuntos académicos, con independencia de los detalles que luego indique el coordinador académico.

En este sentido, las tutorías se han impartido con normalidad, habiéndose incorporado las de tercero de Educación Infantil, y debiendo hacer una mención especial al práctico de Educación Infantil que ha supuesto un gran esfuerzo por parte de nuestro PAS, del COIE y de la coordinación de ordenación académica.

Respecto a la práctica de grados con experimentalidad informar que se han llevado a cabo en nuestros laboratorios tanto para los estudiantes de Málaga así como para otros estudiantes de campus Sur.

Este año hemos contado con 5038 matrículas, lo que ha supuesto una subida respecto del curso pasado, siendo las titulaciones más demandadas psicología, derecho, educación infantil y criminología.

En relación con los grados de Educación Infantil y criminología se han llevado a cabo también diversas actividades, unas bajo el paraguas de los viernes de la UNED y otras como jornadas de emprendimiento y empleo en UNED Málaga. También se han llevado a cabo conferencias relacionadas con la Semana Santa, con temas de igualdad, mesas de debate sobre el conflicto Israel-Palestina y algunos actos benéficos como el de “un libro, una ilusión” destinado a recoger libros para niños en tratamiento oncológico.

Acerca del COIE, indicar que las cuatro líneas fundamentales han sido este año: la prevención del abandono, el emprendimiento y la empleabilidad, y el apoyo psicológico en nuestros estudiantes que, a veces vienen, manifestando la soledad que

tienen, quizás por la metodología de estudio. Se ha puesto en funcionamiento el servicio de Mentoría, con un total de 5 estudiantes mentores, cuya finalidad básicamente es compartir y ofrecer apoyo desde el punto de vista académico, emocional y motivacional a nuestros estudiantes.

Este año se han propuesto tres cursos de verano: uno sobre derecho, otro sobre biología y otro sobre filosofía. Cada curso tiene un coste por pago a docentes de 3090€, a lo que hay que añadir los gastos ocasionados por desplazamiento. Se está estudiando las propuestas y en atención al número de matrículas se determinará la viabilidad del mismo. No se busca obtener ningún beneficio, pero tampoco se pueden generar cursos extremadamente deficitarios.

En cuanto a las venias docendi, se han realizado las convocatorias de un total de 16 asignaturas siguiendo el procedimiento habitual de sacar dos venias por áreas.

Respecto de los cursos de extensión universitaria, se han ofrecido más de 60 cursos propios a través del Convenio con Adepol, que ha supuesto una importantísima financiación para el centro.

Es importante comentar que se han vuelto a retomar las llamadas “convivencias”, una práctica que se hacía hace años, y que permite el contacto directo de los estudiantes con los equipos docentes de Madrid, quienes se desplazan hasta Málaga para realizar estas “Jornadas de encuentro con los equipos docentes” y hablar con los alumnos/as. Concretamente se han llevado a cabo seis jornadas con muy buena acogida.

En segundo lugar, en cuanto a las inversiones, se ha seguido con el plan de inversiones que comenzamos hace tres años:

- Se han sustituido y reparado aparatos de aire acondicionado
- Se ha adquirido un nuevo sistema de proyección en el salón de actos. Se ha cambiado tanto el cañón como la pantalla
- Se han adquirido 20 sillas y mesas para nuestras aulas
- Se han adquirido diversos aparatos de cierto coste para los laboratorios.
- Hemos comenzado a acometer una importante reforma en el centro que va a consistir en derribar tabiques de tres de nuestras aulas y crear separaciones con paneles abatibles insonorizados, de modo que podamos utilizarlas como aulas de exámenes cuando sea necesario.
- Se han cambiado los aires acondicionados
- Y se van a condicionar las aulas con más sillas y mesas.

En tercer lugar, y con independencia de lo que luego indique el coordinador económico, informar que se ha inventariado todo el movilizad material e inmaterial del centro, incluso los libros de biblioteca.

Todas las compras se llevan a cabo a través de contratos menores que se han ido subiendo, como ya se ha venido haciendo con anterioridad, a nuestro perfil de contratante, que se puso en marcha hace tres años. También se han debido subir al

Registro público de contratos del Ministerio de Hacienda, cuestión de obligado cumplimiento, y se han vuelto a licitar los servicios de suministro de energía eléctrica, seguros. Actualmente estamos licitando el nuevo contrato del servicio de limpieza que caduca este año, y debido a la próxima jubilación del conserje (30 de octubre) como no podemos contratar a nadie por impedimento legal, pues seguramente licitemos un servicio de conserjería.

Por último, en cuarto lugar, informar que como sabéis el año pasado el SEPE publicó una convocatoria para la concesión de subvenciones públicas destinadas a financiar el programa de primera experiencia profesional en administraciones públicas. Era una convocatoria de concurrencia no competitiva. Nos concedieron 4 plazas con perfiles de informática, biblioteca, COIE y secretaria. Estas personas finalizan el contrato en prácticas (financiado 100% por SEPE) el 11 de junio. Nos volvimos a presentar en el mes de septiembre y nos han vuelto a conceder la ayuda, lo que nos permite contratar a otras 4 personas que se incorporan el 17 de junio con los mismos perfiles.

Con ellos hemos cubierto ciertas puestos, ellos han aprendido y en cierto modo hemos contribuido a formar a personas recién tituladas.

No se plantea ninguna cuestión respecto de los puntos del informe y se da traslado al siguiente punto del orden del día

### 3.Asuntos de Ordenación Académica.

#### a. Aprobación, si procede, del Plan Académico docente del curso 2024-2025.

Toma la palabra D. Francisco Sarabia García, coordinar académico de UNED Málaga, quien se remite al documento incorporado como anexo a la convocatoria y que todos los miembros tienen disponible a través de one-drive.

Informa que ha habido un cambio respecto a otros años con un mayor detalle de las acciones realizadas. Distinguiendo tres bloques:

- La oferta académica: se recoge información relativa a los diferentes tipos de estudios ofertados por la UNED que los estudiantes pueden cursar en UNED Málaga, esto es, estudios de Grado, Máster y Doctorado. También se da cuenta de las acciones formativas destinadas a facilitar el acceso a la formación universitaria, y de aquellas que, de carácter complementario, tienen como fin la formación continua, permanente y profesional, con objeto de promover la incorporación del alumnado al mundo laboral o, en su caso, de promocionar profesionalmente
- Organización de la actividad académica: se hace referencia a la organización académica de la oferta educativa señalada en el bloque anterior. Tras fijar el calendario de tutorías del curso 2024/2025 (por cuatrimestres), se presenta la información relativa a los Planes de Acogida (para Estudiantes y para Profesores Tutores), la organización de las tutorías y de las prácticas (profesionales y de laboratorio), y la plantilla prevista de docentes del centro.

- Servicios del Centro Asociado: se detallan los servicios (de biblioteca, tecnológicos y de orientación personal y profesional) que posee UNED Málaga, con el fin de apoyar al estudiante en su quehacer académico.

Hay que destacar que la actividad tutorial se ha desarrollado con total normalidad, cubriendo la docencia con las convocatorias de plazas o por vía de sustitución o vacante sustitución de aquellos tutores/as, que bien por razones personales han solicitado una excedencia o porque, por otros motivos, han dejado su labor tutorial. En base a ellos se han convocado 16 plazas de venia docendi, como se ha indicado antes, y 32 plazas por vacante sustitución.

Igualmente hay que destacar que se han incorporado las asignaturas de tercer curso de educación infantil.

En cuanto a las prácticas de laboratorio, indicar que se han desarrollado también con total normalidad y se ha realizado una inversión importante recondicionando el laboratorio de química e incorporando la climatización, que no teníamos, y que es especialmente importante no sólo por las comodidad en el trabajo sino por la propia seguridad dado el material allí expuesto.

También hay que referir la labor realizada por un becario de estudios que apoya en la organización de las prácticas de laboratorio. Una labor que hay que valorar muy positivamente.

Y no quisiera terminar sin dedicar unas palabras en memoria del profesor Javier Arias, fallecido a lo largo del curso en un trágico accidente.

Como incidencia, si acaso, indicar que hay habido un elevado número de cambios de tutorías y eso es algo que aunque se realiza por razones justificadas por parte del tutor es algo que realmente resulta negativo para el alumno/a por lo que vamos a intentar que el número de cambios de tutorial sea el mínimo posible en el próximo curso.

Así y aunque las tutorías han funcionado perfectamente, hay que trabajar en forzar la presencialidad de los estudiantes en el centro.

Finalizada la intervención de Francisco Sarabia, los demás miembros presentes se suman al pésame por el fallecimiento del profesor Javier Arias.

No se plantea ninguna cuestión respecto de los puntos tratados y se da traslado al siguiente punto del orden del día

#### **4.Asuntos Económicos.**

##### **a. Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2023**

Toma la palabra D. Antonio J. Pérez Martínez quien remitiéndose a la documentación que tienen disponibles los miembros de la Junta General, informa de la liquidación de cuentas del ejercicio 2023, depositadas en la aplicación informática de la AGE. Indica

que este año no se ha llevado a cabo auditoria de control por parte de IGAE pero eso no quiere decir que no pueda hacerse en cualquier momento mediante requerimiento.

Destaca que hemos finalizado el ejercicio con un balance positivo en tesorería y dado que el consorcio ya no tiene ningún tipo de póliza de crédito como había hace unos años, lo que muestra un trabajo bastante importante de la Dirección del centro.

Toma la palabra D. Luis Grau Fernández quien indica que el mérito en el saneamiento de las cuentas, en lo que a gestión económica se refiere, se lo debemos al coordinador económico, D. Antonio J. Pérez.

Continúa Antonio J. Pérez refiriendo en cuanto a infraestructuras la necesidad de invertir en la adaptación de la primera planta para poder crear aulas de exámenes apropiadas, con capacidad considerable. Y en un futuro afrontar la adecuación del salón de actos que debería ser la siguiente inversión que abordemos.

Se aprueba la liquidación de cuentas sin reparos

#### **5.Aprobación, si procede, de la renovación de la beca de laboratorios.**

Se aprueba sin reparos

#### **7.Dar cuenta y ratificar resoluciones de Dirección.**

Todas las resoluciones están disponibles a través de One-Drive a la que los miembros de la Junta han tenido acceso.

Se ratifican sin observaciones.

#### **8.Asuntos de trámite.**

##### **a. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Plan de gestión 2024-2025**

Toma la palabra D. Julio Villalba, coordinador de Tecnología y Calidad de UNED Málaga quien informa del plan de gestión anual del centro asociado, el cual está a disposición de los miembros de la Junta. El Plan sigue la línea de otros años y añade nuevas: regularizar las plazas de profesores-tutores dotándolos de venia, potenciar las actividades culturales dotándolas de fondos, tramitar con sede central la realización de las jornadas de encuentro con los docentes, la puesta en marcha de cursos de verano y mejoras de infraestructuras en el centro

##### **b. Aumento de la remuneración del profesorado tutor**

D. Luis Grau toma la palabra y propone, como se ha venido haciendo, volver a aumentar en 1,25% la remuneración del profesor – tutor.

Se aprueba sin reparos

## 9.Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Jesús de Andrés Sanz, quien elogia la labor tanto en la parte de gestión económica, cada vez más complicada, como la gestión académica y de infraestructuras, e incide en la relevancia del Centro Asociado UNED Málaga entre los 10 centros que UNED tiene en Andalucía, siendo además sede de Campus Sur. A su vez anima al Director a que se pongan en marcha los cursos de verano aun cuando la matrícula de estudiantes no sea la esperada, en la medida de lo posible, y considerando que hay fondos de tesorería.

Se reiteran las felicitaciones por parte de los miembros de la Junta.

Antes de cerrar la sesión D. Luis Grau vuelve a tomar la palabra e informa de que probablemente a primeros del mes de julio se celebrará una nueva Junta con un único punto en el orden del día: la aprobación de los presupuestos, dado que probablemente sea necesario tener los presupuestos estimativos en la aplicación financiera antes del 31 de julio.

Siendo la 13.25 finaliza la Junta Rectora

La Secretaría

Mabel López García

VºBº

La Presidenta

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

8b5768c205ab0b3750f8ecb84abaec9114518a31

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 0823e5200246fdc03a9bb95d20906b2bf0ed0f3852d5ee596572b6a5b9f4c5d15da335e4a732484fb98de63aeac2ae9faf989108f55ee478f8d5ee4ad0c9a747

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0014579\_2024\_0000000000000000000000022491414

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 29/10/2024 10:00:17

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 8b5768c205ab0b3750f8ecb84abaec9114518a31

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)